

SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



1. INFORMACIÓN GENERAL

SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A. con número de RUC 1791435206001, fue constituida el 25 de junio de 1999 bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su objeto social contempla la promoción del turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente autorizados y los viajeros, prestación de turismo receptivo interno y externo, inclusive el turismo ecológico.

El capital suscrito es de USD \$ 4.000,00 divididos en 4.000 acciones de USD \$ 1,00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Numbre	Número de acciones	Valor nominal	Capital	Porcentaje
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES SA	3.600	1,00	1.600,00	90%
BUKER FEDERICO	400	1,00	400.00	10%
Total	4.000		4.000,00	100%

Al 31 de diciembre de 2014, se genera una utilidad por acción de USD \$ 0,09 sobre el valor nominal. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Su Domicilio está ubicado en la Av. Coruña E12-148 y Valladolid en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2014 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de Nombramiento
Buker Federico	Presidente	30/09/2014
Bauer Judith	Gerente General	01/06/2013

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S

A criterio de la Administración de la Compañía, los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las NIIFs y en las políticas contables definidas por la Empresa.



3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes adoptadas por la Compañía se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".



- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos,

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido igual o superior a USD \$ 400,00 será capitalizado. En el caso de vehículos, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos, serán los siguientes:



Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación	
Muebles de oficina	10	10,00%	
Equipos de oficina	10	10,00%	
Equipos de computación	5	20,00%	
Vehículos	-10	10,00%	
Edificios	40	2.50%	
Software	5	20,00%	
Licencias	5	20,00%	

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles de oficina	0%
Equipos de oficina	0%
Equipos de computación	0%
Vehiculos	10%
Edificios	5%
Software	0%
Licencias	0%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan sus activos fijos, de acuerdo a:

a. Modelo de costo para todas las clases de bienes excepto maquinarias e inmuebles :

Costo

- (-) Depreciación Acumulada
- (-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
- (=) Propiedad, Planta y Equipo.
- b. Modelo de revaluación para maquinaria e inmuebles:

Valor Razonable (Incluye revaluación)

- (-) Depreciación Acumulada
- (-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
- (=) Activos fijos



Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implicita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios econômicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica:
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los



empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;

El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar/pagar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar/liquidar el Impuesto a la Renta generado sobre las diferencias presentadas entre la base fiscal y la base contable.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.



6. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 31.511,51 de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Valores
111210001-EC-01000	Produbanco	22.250,69
111210002-EC-01000	Banco del Pacifico	6.290,05
111300001-EC-01000	Fondo Fijo Quito Administración	500,00
111300002-EC-01000	Fondo Fijo Quito Operaciones	5.719,16
111300003-EC-02000	Fondo Fijo Galápagos Administración	250,00
111300004-EC-02000	Fondo Fijo Galápagos Operaciones	1.500,00
TOTAL		36509,90

7. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 diciembre de 2014 son los siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Valores
113100001-EC-00000	Créditos por Ventas SAT Uruguay (1)	284.512,44
113100002-EC-00000	Créditos por Ventas Moneda Nacional	10.146,71
TOTAL		294.659,15

Las cuentas por cobrar presentadas, tienen una antigüedad que en promedio, no supera los 30 días, por tanto, se trata de una cartera relativamente sana.

La cuenta por cobrar se genera por transacciones realizadas con SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A. empresa relacionada con la cual se celebró un contrato de servicios para la operación de paquetes de turismo receptivo.

8. OTROS CRÉDITOS

El saldo de otros créditos al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:



Código	Cuentas	Valores
113310007-EC-00000	Consumos por Cobrar Empleados	312,23
113310008-EC-00000	Provisiones Gastos	8.637,78
113310009-EC-00000	Garantías Entregadas	22.624,00
TOTAL	Committee of the Commit	31574,01

9. ANTICIPOS

Los anticipos entregados a los proveedores que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2014 se presentan a continuación:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Valores
113210003-EC-00000	Anticipo a Proveedores	77.879,48
113210005-EC-00000	Floating	7.000,00
TOTAL		84.879,48

El periodo de recuperación de los anticipos entregados a proveedores es de 30 a 60 días cuando se efectiviza el servicio.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Valores
113400003-EC-00000	Retención IVA	5.064,97
113400005-EC-00000	Crédito Tributario IVA	24.115,70
TOTAL		29,180,67

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo, de enero a diciembre de 2014, son los siguientes:

Costo

Cuentas	Saldo Diciembre 2013	Compras	Ventas	Saldo Diciembre 2014
Muebles de Oficina	11.624,04	2.282,92		13.906.96



SUBTOTAL COSTO	25.195,79	6.834,77	1.343,24	30.687,32
Instalaciones y Adecuaciones		2,467,90	+	2,467,90
Equipos de Computación	11.023,43	2.083,95	1.343,24	11.764,14
Equipos de Oficina	2.548,32		3	2.548,32

Depreciación acumulada

(Expresado en Dólares)

Cuentas	Saldo Diciembre 2013	Bajas	Depreciación Corriente	Saldo Diciembre 2014
Dep. Acum. Muebles de Oficina	4.284,85	-	2.369,66	6.654,51
Dep. Acum. Equipo de Oficina	797,50		398,75	1.196,25
Dep. Acum. Equipo de Computación	3.545,46	-	1.449,06	4.994,52
SUBTOTAL DEPRECIACION	8.627,81		4.217,47	12.845,28

El aumento que registra la Propiedad Planta y Equipo, se genera debido a que en el año 2014, se realizaron varias adquisiciones en Muebles de Oficina, Equipos de Computación y en Instalaciones y Adecuaciones.

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por pagar se detallan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Valor	
ANA CECILIA CARDENAS	308,70	
BORGMANN PIERRE	2.362,10	
CABAÑAS LIANA LODGE	667,39	
CARRION FEDERICO	200,50	
CLARO	5,60	
CNTEP	13,97	
DAVID ANDINO	189,00	
DIEGO VIDAL	77,40	
EL JARDIN ALEMAN	1.604,81	
ELIZABETH MUNZ	984,00	
EMPRESA HOTELERA DONCUNI CIA LTDA.	1,100,22	
G4S SECURE SOLUTIONS ECUADOR	43,24	
HACIENDA CUSIN	1,752,00	
HOSPEDAJE NEPTUNO	147,60	
HOSTERIA CHORLAVI CIA, LTDA.	1.009,19	
HOSTERIA LA TERRAZA	67,06	
HOSTERIA VILLA DI FIORI	284,58	
HOTEL CARVALLO	1.099,20	
HOTEL CRESPO	1.622,64	
HOTEL DANN CARLTON	784,00	
HOTEL EL MOLINO	988,22	



HOTEL LAS PALMERAS DE QUICHINCHE	256,80
HOTEL LOBO DE MAR CRANVIFRE CIA. LTDA.	508,20
Hotel Mansión Sta. Isabella	1.814,83
HOTEL MARRIOTT	402,00
HOTEL ORO VERDE CUENCA	1.209,60
HOTEL ORO VERDE GUAYAQUII.	16.126,72
HOTEL PATIO ANDALUZ I	1.281,84
HOTEL SANTA LUCIA	646,47
HUERTOS UZHUPUD S.A.	647,93
ISLA GRILL 2	90,72
JAVIER NAPOLEON PONCE ZAMBRANO	1.926,40
JORGE LEDESMA	5.131.17
L/P ENVIDIA II	3.118,50
LANCHA ESPAÑOLA	1.589,94
LEDESMA MAYORGA PATRICIA ALEXANDRA	240,57
NAPO RIVER LODGE	(42,24)
OFITEG	59,40
SALAZAR ALDAS EDAR GUANERGES	405,90
SWISSOTEL	4.840.55
TELCONET	3.608,00
TERMAS DE PAPALLACTA S.A.	822,26
UNIPARK HOTEL	5.340,00
Total general	65.336,98

Las deudas corresponden a la operación turistica que tiene la compañía de acuerdo a su objeto social. Con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan los plazos en el pago pero, en promedio, las deudas que mantiene la Compañía no superan los 30 días de antigüedad.

13. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo son las siguientes:

Código	Cuentas	Valores
211310001-EC-00000	Aporte Personal IESS a Pagar	2.121,06
211310002-EC-00000	Aporte Patronal IESS a Pagar	2.727,07
211310003-EC-00000	Participaciones a Pagar	1.102,19
211310004-EC-00000	13º Sueldo a Pagar	1.870,41
211310005-EC-00000	14º Sueldo a Pagar	3.274,50
211310007-EC-00000	Fondo de Reserva a Pagar	611,08
211310008-EC-00000	Remuneraciones a Pagar	4,07
211310009-EC-00000	Préstamos Quirografarios Emp. por Pagar IESS	1.044,51
211310011-EC-00000	Aporte IESS Mandatarios por Pagar	1.200,00
TOTAL		13.954,89



14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 las obligaciones con el Estado ascienden a USD \$ 8.293,45, de las cuales USD \$ 8.132,13 corresponden a retenciones de impuestos y USD \$ 161,32 por Impuesto la Renta.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuaron provisiones por cuentas por pagar a proveedores por un monto de USD \$ 23.265,46; el mismo que será reversado en el año 2015, al efectuar los pagos a los proveedores.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

De acuerdo con disposiciones del Còdigo del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

A efectos de determinar estas obligaciones laborales, la Empresa contrató los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías. De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado, deberá utilizar el método de "unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y el costo de servicio pasado. Los resultados de dicho estudio son los siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo Diciembre 2013	Movimientos	Saldo Diciembre 2014
222100002-EC-00000	Jubilación Patronal	23.260,05	11.699,59	34.959,64
222100003-EC-00000	Indemnización por Desahucio	6.530,33	1.424,18	7.954,51
TOTAL		29.790,38	13.123,77	42.914,15

Los saldos indicados corresponden al valor actual de las obligaciones futuras para 16 trabajadores de los cuales 13 aún no completaban el requisito exigido por la legislación tributaria para utilizar el gasto como deducible, es decir 10 años de servicio.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:



Tasa de descuento: 6,54%

Tasa de incremento salarial: 3,00%

Tasa de incremento de pensiones: 2,50%

Tabla de rotación (promedio): 9,50%

Vida laboral promedio remanente: 9,2

· Tabla de mortalidad e invalidez: TM IESS 2002

17. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDOS

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa que está vigente para el año 2014; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En resumen los efectos presentados en impuestos diferidos se deben a las siguientes circunstancias:

Amortización de pérdidas tributarias del año 2010 – Activo por impuestos diferidos. Aumento en valoración de activos fijos – Pasivo por impuestos diferidos.

A continuación un detalle de los saldos y movimientos generados durante el año 2014:

(Expresado en Dólares)

Concepto	Saldo Inicial	Devengamiento	Saldo Diciembre 2014
Pasivos por Impuestos Diferidos	467,83	270,03	197,80

El valor devengado del activo por impuestos diferidos corresponde a la recuperación asociada a la amortización de la pérdida tributaria reconocida en años anteriores. En el caso del pasivo devengado está relacionado con la depreciación de activos fijos sobre el monto revaluado, valor que no es deducible para efectos fiscales.

18. PATRIMONIO

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 10.972,27 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como máximo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.



Reserva Estatutaria

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene una Reserva Estatutaria de USD \$ 10.972,27 la cual de conformidad con el estatuto sirve para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, de acuerdo a lo que estipula el Art. 297 de la Ley de Compañías a continuación un extracto:

"(...) Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores (...)".

Resultados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's

Los principales efectos generados por la adopción de las NIIF's, incluyen resultados de la valoración de activos fijos, reconocimiento de obligaciones laborales e impuestos diferidos, el saldo de la cuenta a diciembre de 2014 es de USD \$ 51.867.95

Según el artículo segundo de la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.007, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, sí las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; por lo tanto, la Junta General de Accionistas debe tomar una decisión sobre el tratamiento que se aplicará al saldo de dicha cuenta.

Resultados Acumulados

Al 31 de Diciembre del 2014 la empresa mantiene Ganancias Acumuladas por un valor de USD \$ 308.548,88 y una Pérdida Acumulada por un monto de USD \$ 46.022,66.



19. INGRESOS

A continuación se presenta un detalle por tipo de ingresos obtenidos por la Compañía durante el año 2014:

(Expresado en Dólares)

	2 1	Valores	%
Código	Cuentas	29.254,32	4,57%
411100001-EC-00000	Ingresos Nacionales (1)	11,722,75	1,83%
414100001-EC-00000	Comisiones por Serv. Aéreos (2)		93,47%
414100004-EC-00000	Comisiones S/Contrato Marketing (3)	Strategy of Strategy	0.93%
421100001 EC 00000	Diversos	Director.	-0.85%
422100002 EC-00000	Ganancia/Pérdida Acum, Actuarial, Jub. Patronai (4)	297.79	0.05%
422100003-EC-00000	Ganancia/Pérdida Acum Actuarial. Desahucio (4)	639.989,32	1000
TOTAL		000170010	

- (1) Corresponde a ingresos generados por la facturación de paquetes de turismo receptivo.
- (2) Son obtenidos por concepto de comisiones en la venta de pasajes aéreos.
- (3) Se genera por la comisión establecida con SAT URUGUAY por realizar actividades relacionadas con la operación de turismo en el Ecuador.
- (4) Corresponde a Ganancia / Pérdida según lo contempla el cálculo del estudio actuarial.

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

(Expresado en Dólares)

Concepto	Ventas
Gastos en Personal	355.565,90
Gastos Administrativos	228.570.31
Gastos por Turismo respectivo directo	15:047,11
Gastos de ventas	12.875,17
Otros Gastos	20.582,92
Gasto Participación Trabajadores	1,102,19
Gasto Impuesto a la Renta	5.901,91
Total	639.645,51

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:



Tipo de Gasto	Valores
Costos y Gastos Operativos	
Sueldos y Otras Bonificaciones	251,169,56
Beneficios Sociales Empleados	26.378,49
Aporte a la Seguridad Social	59,788,66
Honorarios Profesionales y Dietas	102.454,28
Arrendamientos	39.374,60
Mantenimiento y Reparaciones	20.728,94
Combustibles y Lubricantes	4,748,23
Suministros, Materiales y Repuestos	15.976,60
Provisiones para Jubilación	6.282,95
Provisiones para Desahucio	1.721,97
Interes Bancario Local	5,998,42
Gastos de Gestión	4.247,85
Impuestos Contribuciones y Otros	6.835,41
Gastos de Viaje	18.148,84
Depreciación No Acelerada	5,560,71
Pagos por Otros Servicios	63.225.90
Total Costos y Gastos Operativos	632.641,41
Cargos sobre la Renta	
Impuesto a la Renta	5.901,91
Gasto Participación Trabajadores	1.102,19
Total Cargos sobre la Renta	7.004,10
Total Costos y Gastos	639.645,51

21. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el periodo 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".



Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2014 fue la siguiente:

(Expresado en Dólares)

CONCEPTO	VALORES
Utilidad del ejercicio	7.347,91
(+) 15% Participación Trabajadores	1.102,19
(+) Gastos no deducibles	14.574,64
(=) Base Imponible	20.820,36
Impuesto Causado	4.580,48
Anticipo Causado 2013	6.171,92
(-) Anticipos de Impuesto a la Renta	5.762,84
(-) Crédito tributario por retenciones	247,76
Total Impuesto a la Renta por Pagar	161,32

Es împortante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo determinado de la suma matemática de los siguientes rubros del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales del ejercicio anterior:

- √ 0,2% del patrimonio total
- √ 0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta.
- √ 0,4% del activo total, excepto cuentas por cobrar a no relacionadas y del crédito tributario del IVA e Impuesto a la Renta.
- √ 0,4% del total de ingresos gravables del Impuesto a la Renta

Utilidad Tributaria

La compañía generó una utilidad fiscal de USD \$ 343,81.

Gasto Impuesto a la Renta

Para el Gasto de Impuesto a la Renta se tomó el Anticipo que se calculó en el año 2013.

22. SITUACIÓN TRIBUTARIA



La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros marzo 31 del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 31 de marzo del 2015 y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Gustavo Zamora

Contador

CI/RUC: 1708537343001